

Resolución del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se establecen los

PREMIOS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

La Universidad de Salamanca quiere reconocer y premiar el esfuerzo de los estudiantes que realizan de manera brillante la Prueba de Acceso a la Universidad.

Tendrán derecho a estos Premios los cien estudiantes que obtengan, en la Universidad de Salamanca, la mejor calificación en la fase general de la Prueba de Acceso a la Universidad en la convocatoria ordinaria del curso académico.

El Premio consistirá en la entrega de un diploma, así como el derecho a matrícula gratuita en la Universidad de Salamanca en el curso académico inmediatamente posterior al que supere las pruebas.

A los estudiantes premiados que soliciten becas o ayudas al estudio de carácter general, si estas fueran denegadas, se les aplicará el premio previsto en esta Resolución.

Salamanca, a fecha de firma electrónica

Bertha María Gutiérrez Rodilla Vicerrectora de Estudios de Grado y Calidad

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GUTIÉRREZ RODILLA BERTA MARÍA	09-05-2025 09:40:34